

PRINCIPIOS GENERALES DE ACTUACIÓN ESCUELA-HOGAR

2018/2019



Equipo directivo
30/11/2018

Objetivos Generales para todo el Equipo Educativo

Partiendo de nuestra realidad, y teniendo en cuenta las revisiones del curso anterior y el análisis de todo el equipo educativo en este principio de curso tenemos claro los retos a afrontar en el futuro y que camino elegir para llegar a asumirlos.

Tras preguntarnos, **¿Qué queremos de nuestra Escuela hogar?**, lo tenemos claro:

Una Escuela Hogar Integradora, dinámica y flexible donde los niños sean felices y amen su colegio, a través de una propuesta de actividades atractiva que trabaje y profundice todas las dimensiones de la persona.

Desde este punto de partida que globaliza todo el plan educativo de trabajo nos fijamos unos OBJETIVOS GENERALES para el curso y que líneas de acción sostienen los mismos:

1. **OBJ 1. Crear y fomentar un clima educativo y familiar**

- Los alumnos deben querer su colegio y ser felices.
- A través de una oferta de actividades atractiva, actual y que profundice en la persona.
- Hacer a las familias partícipes y corresponsables del funcionamiento de la E-H y del crecimiento personal con sus hijos.

2. **OGJ 2. Educación integral como persona**

- Trabajar la formación del alumno, no solo en el aspecto académico, haciendo hincapié en todas las dimensiones del alumno.
- A través, de la formación permanente de personal para abordar estas nuevas necesidades educativas de los alumnos.

3. **OBJ. 3. Ser una Escuela Hogar que acoge y se convierte en mi casa**

- Creando un horario flexible con actividades creativas y dinámicas que da respuesta a las necesidades de los alumnos.
- Que trabaja en clave pastoral en todo momento.

Líneas de acción para alcanzar estos objetivos:

1. Estableciendo la escuela hogar como una de las áreas de mejora dentro del proceso de calidad que propone el centro y así:

- Establecer un horario educativo que sea atractivo y equilibrado donde se trabajen todas las dimensiones de la persona.
- Coordinación entre familia y educadores a través de los cauces de información establecidos por el centro.
- Crear un clima educativo donde se favorezca el orden, el respeto y la integración de todos los individuos.
- Establecer una oferta de talleres lúdicos, deportivos y de profundización personal durante la semana.
- Revisar, trimestralmente, todo este funcionamiento en las reuniones de evaluación.

2. Fomentando el trabajo escolar, realizado en equipo y debidamente orientado en el estudio, y así:

- Realizar tareas concretas en estudio adaptando las dificultades y necesidades de los alumnos.

- Trabajar en Aprendizaje Cooperativo

- Trabajar los planes de mejora en las competencias de lengua y matemáticas coordinados con los departamentos de colegio.

- Hacer hincapié en el Bilingüismo mediante los talleres de preparación a A2 y B1.

- Coordinación diaria entre tutores y con los diferentes profesores que pasan por el aula.

- Realizar un trasvase de información adecuado y real del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada uno de los alumnos.

- Trabajar el PAT de forma coordinada por ambos tutores.

3. Estableciendo los cauces necesarios para una adecuada relación personal con nuestros educandos: presencia preventiva, diálogo en los momentos informarles, tutorías, tanto global como personal y así:

- Aprovechar cualquier momento de nuestra intervención educativa para resolver cualquier situación que se pueda presentar, acercándonos a nuestro alumnado para establecer y fomentar relaciones personales con nuestros alumnos.

- Agotar todos los recursos educativos posibles para mejorar la conducta de los alumnos.

- Realizar una entrevista personal, todos los trimestres, con cada alumno de la tutoría.

- Comunicación con la familia siempre que sea necesario y crear vínculos de relación para educar en la misma línea.

- Dar importancia a la tutoría como un elemento formativo de aspectos sociales, emocionales y personales.

4. Acompañando las experiencias personales y profesionales de cada uno de los educadores, y para eso:

- Ofertar cursos de formación obligatorios y voluntarios anuales que contribuyan al desarrollo de las actitudes del personal.

- Convocar reuniones donde los miembros del equipo puedan expresar sus preocupaciones libremente para mejorar el ambiente.

- Realizar momentos de convivencia y formativos que favorezcan el buen ambiente de trabajo.

- Establecer encuentros personales de forma continua a lo largo del año con los miembros del Equipo Directivo.

- Sentir el apoyo, acompañamiento y respaldodel Equipo Directivo.

Acción Tutorial

1. Llevar a cabo un seguimiento personal de cada alumno, mostrando nuestro interés y preocupación por él.
 - Preocupándonos por la vida personal de nuestros alumnos, buscando momentos de acercamiento para hablar con él (tutoría personal).
 - Utilizando los medios que tenemos (agenda escolar, Quálitas educativa, etc.) para incidir en su comportamiento y trabajo positivo diario.

2. Realizar el Plan de Acción Tutorial
 - Trabajando el Plan de Acción Tutorial con el grupo de tutoría para incidir en aquellos comportamientos y actitudes que creamos necesarios.
 - Coordinándose con el tutor de clase para la realización y el trabajo conjunto del Plan de Acción Tutorial.

3. Evaluar el Plan de Acción Tutorial.
 - Llevando a cabo la programación del PAT de forma exhaustiva.
 - Utilizando los datos de las tutorías realizadas en Quálitas, para mejorar el ambiente de la clase y detectar los aspectos a mejorar dentro del grupo.
 - Usar el baúl de recursos que nos ofrece el departamento de Orientación, La brújula de Don Bosco.
 - Revisión y evaluación del Plan de Acción Tutorial por parte del Departamento de Orientación, al final de cada trimestre.

Imagen de la Escuela-Hogar

1. Trabajar para que el centro tenga una presencia digna donde los alumnos sientan el centro como su casa.
 - Presentando las instalaciones del Centro a principio de curso correctamente, teniendo especial cuidado en dormitorios, comedores, salas de juegos y aulas.
 - Concienciando, al principio del curso, a los alumnos del buen uso de las instalaciones mediante las normas de convivencia.
2. Continuar con el proceso continuo de mejora de las instalaciones del Centro, priorizando las necesidades más urgentes que se detecten desde el Equipo Directivo.
 - Estudiando diversos proyectos de reformas y creación de nuevas infraestructuras.
 - Buscando recursos e ingresos extras para mejorar las instalaciones del Centro y su conservación.
 - Realizando campañas de concienciación para el alumnado del uso y cuidado de las instalaciones y material.
3. Presentar las instalaciones del centro a aquellas familias y alumnos que vienen a residir nuevos al colegio.

Actividades y Talleres

1. Dar calidad a las actividades programadas que se ofertan a los alumnos de la Escuela-Hogar para que sientan cómodos y sientan el centro, su casa.
 - Ofertando la posibilidad de que los alumnos escojan las actividades que quieren desarrollar de acuerdo a sus inquietudes y actitudes.
 - Haciendo partícipes a las familias de la propuesta de actividades a realizar por parte de sus hijos con la entrega de la programación de actividades en la reunión de principio de curso.
 - Disponiendo de los recursos y materiales necesarios para una correcta realización de las actividades programadas.
 - Realizando las programaciones adecuadas a cada una de las actividades a plantear y su validación por parte de la dirección, y su revisión al final del trimestre.
 - Aprovechando las habilidades del personal a la hora de asignar y proponer las actividades a realizar por parte de nuestros alumnos.

2. Enriquecer la Escuela-Hogar con actividades extraordinarias que favorezcan el desarrollo integral y personal del alumno.
 - Mediante talleres semanales de profundización personal donde los alumnos crezcan en habilidades sociales y valores, así como mindfulness, risoterapia, yoga, autoestima, autocontrol y emociones.
 - Participando de forma activa en las actividades propuestas por el equipo de Pastoral.
 - Rompiendo en diversos momentos el horario para realizar actividades que mejoren el ambiente en la Escuela-Hogar (Yincanas, concursos...)

3. Acondicionar los lugares necesarios para un buen desarrollo de las actividades propuestas para la Escuela-Hogar.
 - Mejorar y conservar las instalaciones donde se realizan las actividades para su mejor uso.
 - Aumentar en la medida de lo posible la dotación de material para la realización de los distintos talleres y actividades.

Medidas preventivas y correctivas

1. Elaboración y aprobación del sistema de resolución de conflictos del centro al principio del curso por parte del equipo educativo
 - A partir de las propuestas de mejora elaboradas por el personal educativo en la revisión de Convivencia del curso anterior.
 - Revisar las medidas preventivas y correctivas para su correcto desarrollo, al comienzo del curso.
 - Fijando criterios claros a la hora de aplicar el sistema de puntos en las diferentes situaciones que se vayan dando y unificar criterios de actuación.

2. Aplicar el sistema de puntos establecido en el Centro.
 - Presentando en la primera tutoría de curso, el conjunto de normas fundamentales de convivencia en todos los ámbitos del Centro y su correcta aplicación.
 - Explicar de forma clara a los alumnos y familias el sistema de puntos en una tutoría y que tengan claro en que consiste y las consecuencias.
 - Llevar de forma exhaustiva el protocolo de actuación por parte de las personas implicadas para su correcto desarrollo y la aplicación de las medidas correctivas, informando en todo momento a las familias por parte de tutores.
 - Dando la posibilidad de recuperar los puntos perdidos por los alumnos mediante el sistema establecido de recuperación de puntos.
 - Que queden recogidas todas las incidencias en Quálitas Educativa.

3. Detectar los alumnos que presentan mayor problemática mediante el sistema de puntos para un trabajo individualizado
 - Cuando pierdan más de 20 puntos.
 - Mejorando la intervención educativa sobre este grupo de alumnos que ofrecen una mayor problemática educativa con una intervención individual que reconduzca la conducta y les permita integrarse en el ritmo normal del curso mediante intervenciones de otras personas que no sean el tutor y actividades paralelas que mejoren el comportamiento.

Procedimientos propios de la Escuela hogar

1. Protocolo de actuación ante los accidentes y enfermedades del alumno

- Presentación al equipo educativo de Escuela hogar del protocolo de actuación en caso de accidente o enfermedad de algún alumno en el centro tras la aprobación del equipo directivo.
- Seguimiento y actuación según lo establecido y siguiendo las pautas marcadas en el documento.
- Evaluación del funcionamiento del procedimiento al final de cada curso para señalar las propuestas de mejora.

2. Protocolo de actuación ante la posibilidad de expulsión de un alumno

- Presentación al equipo educativo de Escuela hogar del protocolo de actuación en caso de expulsión del centro de algún alumno tras la aprobación del equipo directivo.
- Seguimiento y actuación según lo establecido y siguiendo las pautas marcadas en dicho documento.
- Evaluación del funcionamiento del procedimiento al final del curso para evaluar su funcionamiento y establecer las propuestas de mejora.

3. Procedimiento de pediculosis

- Presentación al equipo educativo de Escuela hogar del protocolo de actuación de pediculosis cuando sea necesario en algún alumno del centro tras la aprobación del equipo directivo.
- Seguimiento y actuación según lo establecido y siguiendo las pautas marcadas en el documento.
- Evaluación del funcionamiento del procedimiento de pediculosis al final de cada trimestre para ver su marcha y establecer líneas de mejora cuando sean necesarias.

Acción Educativa en el Estudio

1. Presentación de los aspectos de funcionamiento en estudio al equipo educativo, al principio del curso, tras la revisión de las propuestas de mejora del curso anterior.
 - Consensuando una línea de trabajo única que siga cada curso para conseguir los objetivos marcados.
 - Enseñando técnicas de estudio que mejoren los resultados académicos.
 - Corrigiendo hábitos posturales y de formas de estar, propiciando un ambiente adecuado de estudio.
 - A través del trabajo del Aprendizaje Cooperativo como base del trabajo diario a llevar a cabo en los estudios.

2. La Escuela Hogar es corresponsable y coordina la recuperación de objetivos pendientes de cursos anteriores.
 - Ampliando el tiempo de estudio al final de cada trimestre para la recuperación de dichos objetivos pendientes.
 - Coordinándose con los tutores y profesores de colegio de las diferentes asignaturas, para saber qué y cómo recuperar los distintos objetivos durante el tiempo de Escuela-Hogar.

3. Potenciar el Bilingüismo en la escuela hogar.
 - A través de los talleres de bilingüismo que se imparten para preparar el A2 y B1 a los alumnos tras pasar el proceso de selección.
 - Con actividades y videos donde se practique el idioma para todos los alumnos.

4. Participar en las líneas de trabajo que se presenten en la reunión de departamentos de lengua y matemáticas, en las que está inmersa la escuela hogar.
 - Siguiendo las líneas de trabajo con los niños establecidas en dicha reunión.
 - Potenciando el interés por la lectura y la resolución de problemas matemáticos en tiempo de estudio y en actividades como yincanas.

Acción Educativa en los Dormitorios

1. Concienciar a los alumnos del cuidado de las instalaciones y el mobiliario del dormitorio.
 - Sensibilizando a los alumnos del buen uso, cuidando en todo momento el material que se pone a su disposición.
2. Mejorar el ambiente nocturno en cuanto al orden y la salida de alumnos de los dormitorios.
 - Encontrando momentos en los dormitorios para crear un ambiente de tranquilidad que dé paso a la hora del sueño.
3. Garantizar la seguridad de los útiles personales de cada alumno.
 - Mejorando el funcionamiento del uso de las llaves en los dormitorios.
 - No permitiendo la subida de los alumnos a los dormitorios fuera del tiempo establecido.
 - Haciendo partícipes y responsables a los alumnos/as de dicho cuidado.
4. Potenciar los cauces que hagan llegar a los padres la información que se genera en los dormitorios.
 - Potenciando la comunicación del educador de dormitorio con la familia a través de diversos cauces recurriendo a la llamada directamente, si fuese necesario.
 - Motivando el procedimiento de higiene de los alumnos de tal manera que los padres tengan conciencia de la preocupación que tiene el centro con este tema.
5. Definiendo claramente y difundir planes de seguridad y emergencia durante el tiempo nocturno.
6. Potenciar los cauces que hagan llegar al tutor de dormitorio toda la información relevante de los alumnos.
 - Utilizando los cauces de comunicación como Quálitas Educativa para hacer llegar la información a su coordinador para que llegue a los demás ámbitos.
7. Aprovechar el espacio físico para realizar una intervención educativo-pastoral en el dormitorio.
 - Decorando adecuadamente a las circunstancias de cada dormitorio, con el fin de potenciar una labor educativa en los alumnos.

Relación Centro y Familia

1. Crear las vías de comunicación y los encuentros que posibiliten el acercamiento de las familias al Centro.
 - Utilizando la herramienta Quálitas educativa para dar información a las familias de nuestros alumnos.
 - Dando a conocer a principio de curso los objetivos y las normas fundamentales del Centro en la reunión de presentación del curso
 - Utilizando la agenda escolar como instrumento de información semanal con la familia.
 - Utilizando las horas de tutoría establecidas para reunirse con las familias.
 - Animando a las familias a participar tanto en las reuniones de padres y entregas de notas como en los momentos de Escuela de Padres.

2. Hacer partícipes a las familias en el crecimiento y desarrollo educativo de sus hijos.
 - Comprometiendo a la familia dentro del proceso educativo de su hijo siguiendo las mismas líneas marcadas desde el centro y por los tutores, como línea de trabajo a continuar en casa durante los fines de semana.
 - Potenciando el papel de las familias en la participación de las actividades y festividades.
 - Comprometiendo a las familias con su disponibilidad total para venir cuando lo requiera el centro.
 - Trabajando para que los padres sean los últimos responsables de sus hijos y que el centro es corresponsable en esta tarea.

Acción Pastoral

1. Promover una mayor implicación de todos los miembros del equipo educativo, de los padres y de los alumnos del centro en las distintas actividades educativo pastorales.
2. Corresponsabilizar a la totalidad del personal educativo en el desarrollo de las actividades pastorales del Centro.
3. Seguir desarrollando un estilo de vida solidario en el que todos formemos parte y seamos protagonistas. Y potenciando nuestra ONGD Solidaridad Don Bosco como cauce de cooperación y educación para el desarrollo y el voluntariado.
4. Fomentar el espíritu de familia proponiendo momentos formativos y de implicación para las familias vinculadas a la obra, en donde se prodiguen la comunión, las relaciones personales afectuosas, la confianza en el otro y el respeto mutuo.
5. Ofrecer experiencias significativas de fe y oración, compartiendo nuestra vida y nuestra experiencia de fe en el día a día y en nuestras celebraciones que nos acerquen a las necesidades de nuestra casa.
6. Dar prioridad a la evangelización y a la educación en la fe cuidando y dando calidad a la Catequesis y al Movimiento Cristo Vive.
 - Potenciar el papel del Coro escolar para que participe en las celebraciones dentro y fuera del Centro.
 - Creando un grupo de monaguillos de forma que ayuden en las celebraciones dentro y fuera del Centro.
 - Motivando la participación en la Eucaristía voluntaria semanal.
7. Asignando las horas necesarias a los miembros del equipo de Pastoral para asistir a reuniones, organizar y realizar las actividades propias.
8. Estableciendo los foros adecuados para transmitir e implicar a todo el personal educativo del Centro en las líneas de actuación programadas por el equipo de pastoral.

Acción educativa en Post-Obligatoria

1. Atender las necesidades que demanda este grupo dotándolo de calidad tanto en disposición de lugares como en recursos humanos a su servicio.
 - Proporcionándole un sistema de apoyo al estudio adecuado a sus necesidades con personal cualificado que trabaje las dificultades que vayan teniendo en los contenidos de las diferentes asignaturas.
 - Ofreciendo las instalaciones y los recursos necesarios para su trabajo y que se encuentren como en casa.
 - Poniendo en marcha un grupo de formación cristiana y animación en su tiempo libre.

2. Integrar a estos alumnos en la vida del Centro con su participación en las actividades propuestas en la Escuela-Hogar.
 - Participando de los talleres propuestos en la Escuela Hogar y en las festividades del Centro de forma activa.
 - Ayudando y asistiendo a los eventos y actividades del Centro.

3. Orientar y enseñar valores que mejoren el crecimiento personal de los alumnos.
 - A través de momentos de formación.
 - Salidas de convivencia durante algunos momentos.

4. Establecer en el Reglamento Régimen Interno, una especial reseña para estos alumnos en la que se les exija ser modelos de comportamiento y trabajo, con un distinto tratamiento en cuanto a sanciones con respecto al resto del alumnado.